

EL ÚLTIMO HOMBRE Y LA ÚLTIMA PESETA

Por EMETERIO S. SANTOVENIA

LAS RESPONSABILIDADES COLONIALES

UN NUEVO libro sobre el famoso político hispano Antonio Cánovas del Castillo se ha publicado en el presente año. Débese a la pluma del marqués de Lema, miembro de la Academia de la Historia de España (Ahora, cuando ha cambiado allá el régimen y está la monarquía substituída por la república, no cabe anteponer lo de Real al nombre de la Academia de la Historia que tiene su asiento en Madrid. La de la Lengua imprime ya con el título de Boletín de la Academia Española lo que con el de Boletín de la Real Academia Española daba hasta abril del año de gracia de 1931). El autor une al antecedente de académico y al de haber producido copioso número de obras históricas el no menos significativo de ser cultor reverente de la memoria del biografiado, a quien, a mayor abundamiento, conoció, sirvió y trató con asiduidad. El volumen encuadra perfectamente en la colección de *Vidas españolas e hispanoamericanas del siglo XIX* que importante empresa viene editando en la Península.

La lectura de libros como éste del marqués de Lema, Cánovas o el hombre de estado, entraña para los cubanos interés singular. El conocimiento total de las vidas de los políticos españoles que en el curso de la pasada centuria tocaron, por necesidad inexcusable, la cuestión de Cuba, sin haber atinado a resolverla en términos satisfactorios y duraderos, resulta instructivo y provechoso en alto grado. En Cánovas o el hombre de estado, *verbi gracia*, no sólo se encuentra el análisis de actos estrechamente relacionados con Cuba, sino el estudio del carácter y de las propensiones del gobernante que intervino en la maltratada cuestión antillana desde que, en 1865, tomó la iniciativa de convocar una junta encargada de informar acerca del estado político, social y económico de Cuba y Puerto Rico y sus remedios—este intento culminó en el más sangriento de los fracasos—hasta que, en 1897, cayó asesinado en Santa Agueda. Ahí se ve otra vez la orientación de Cánovas respecto de los intereses de España en América. Cual evidenció en el caso de la expedición a México, en el del abandono de la parte anexada de Santo Domingo y en su posición en la política hispanocubana, no admitía la procedencia ni la honestidad de la rectificación propia en los actos de gobierno errados, porque, una vez acometida una empresa, abandonarla, desentendiéndose de los fines que a ella habían conducido, "pugnaba con sus principios de consecuencia en los propósitos y su concepto de la dignidad nacional". Chocaba por entero ese criterio con el sostenido, con la autoridad de ser uno de los grandes conductores del pueblo español en el mismo siglo XIX, por Prim. Prim contemplaba los problemas de España en América de manera muy distinta a cómo los veía Cánovas. En 1858, discutiendo en torno de la tirantez de las relaciones hispanomejicanas, Prim pidió al Senado no se dejase "llevar de las palabras dignidad, decoro, honra nacional", pues era menester que estas prendas morales se encontraran 'hermanadas' con la razón y la justicia".

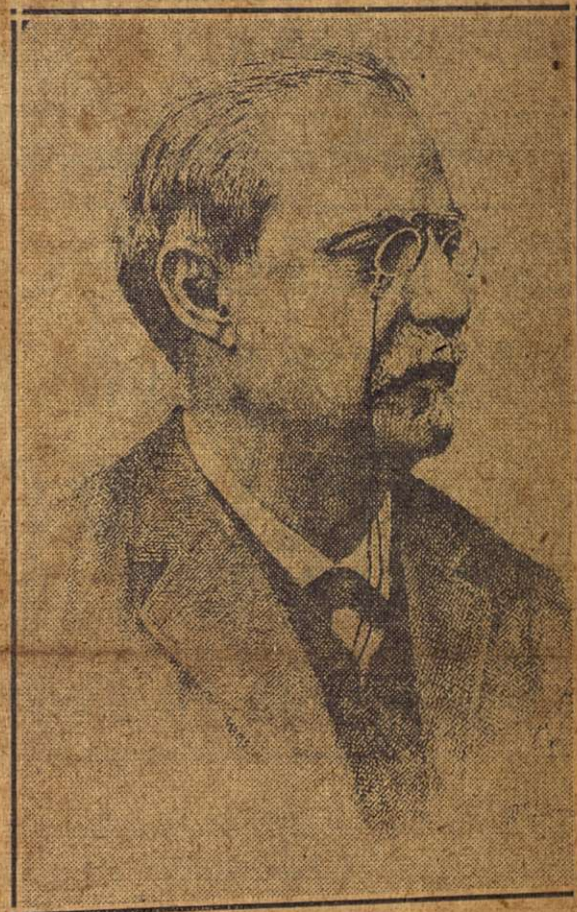
El marqués de Lema ha querido dilucidar la participación de Cánovas en las responsabilidades premonitorias de la ruina completa de la dominación de España en América. Otro político y escritor hispano, el conde de Romanones, refiriéndose al ofrecimiento de los buenos oficios de Norteamérica, para propiciar la inmediata pacificación de Cuba, hecho por el secretario de Estado Ricardo Olney, a nombre del presidente Grover Cleveland, el 4 de abril de 1896, al ministerio presidido por Cánovas, culpó a éste, que llegó hasta a ocultar la existencia de la nota diplomática procedente de Washington, de no haber evitado el desastre que al cabo, en 1898, se produjo. Lema, con sobra de razón, defiende a Cánovas de la imputación de ser el único o el principal responsable de que España no aprovechase la mediación de los Estados Unidos de América para cancelar el conflicto con Cuba en términos menos lesivos para la nación europea que los integrantes del tratado de París de 10 de diciembre de 1898. El biógrafo de Cánovas señala el hecho evidéntísimo de que también estuvo en la potestad del gabinete de Práxedes Mateo Sagasta aceptar—y no aceptó—los buenos oficios de Norteamérica para eliminar la lucha con esta potencia cuando, en 1898, "sí, era ya indudable que, de no entenderse, la guerra era inevitable".

En asunto tan arduo como el de las responsabilidades coloniales, merced a la acción del tiempo, han llegado políticos y escritores españoles a entenderse. No obstante la apuntada tendencia a atribuir a un ministro o a otro—por ejemplo, a Cánovas o a Sagasta, según el linaje de las afinidades del juzgador—el curso desgraciado de los destinos de España en los restos de su imperio en el Nuevo Mundo, las opiniones coinciden en el punto de que tales responsabilidades caen sobre cuantos en España, interviniendo en los asuntos ultramarinos, jamás quisieron atender los consejos dados a Carlos III por su ministro el conde de Aranda. La mirada avizora de un Prim o la serena comprensión de un Pi y Margall, por causas distintas, no lograron transmutar el espíritu hispano, vo conciencia del problema; a la prensa, por haber ocultado constantemente la verdad, para poder disfrutar de actas de diputado y senador absolutamente gratis, a más de algunas subvenciones los mangoneadores

reacio en sus masas no menos que en sus directores a reconocer el derecho de Cuba a ser independiente.

"La responsabilidad de la desdichada campaña colonial—ha escrito Antonio María Fabié, hijo de uno de los seguidores más conspicuos de Cánovas y biógrafo de éste—pertenece a todos: a los directores de la sociedad española en aquellos momentos, porque olvidaron lo que la paz del Zanjón significaba y, volviendo la espalda a compromisos morales solemnemente adquiridos, mantuvieron en la Grande Antilla un régimen incompatible con los sentimientos, la educación y la cultura de los regnicolas; al pueblo, porque no tu- de ella, y al ejército, porque, llamado a intervenir con las armas, planteado el pleito de la soberanía en los campo, no supo, no pudo o no quiso aplastar al enemigo en tres años y medio largos de lucha".

Concordante con este dictamen es el del conde de Romanones, corifeo de la política opuesta a la de Cánovas dentro de la dinastía de los dos últimos Alfon-



so y discípulo y biógrafo de Sagasta. Romanones ha expresado sin ambages el criterio de que las colonias debieron ser siempre medio de explotación y lucro para la metrópoli. Pero ha comprendido asimismo que semejante proceder no podía conducir a España sino a la pérdida absoluta de sus posesiones ultramarinas.

"Era inevitable que las colonias, llegadas a su mayor edad—son estas palabras de Romanones—, se emanciparan; para ello España había cometido, sin dejar una, cuantas torpezas se precisaban para que rompieran sus ligaduras con la Metrópoli. ¡Cuán funesta labor, salvo raras excepciones, la de aquellos capitanes generales, verdaderos virreyes, que consideraban el mando de las Antillas sólo como el más pingüe de los destinos!"

Si desproporcionados a sus recursos resultaron los sacrificios—sólo explicables como precio de la libertad—consumados en pos de la suya por Cuba, parejo fenómeno ocurrió entre la ceguera mental de los políticos de España y las providencias de verdaderos estadistas que los asuntos coloniales demandaban y nunca obtuvieron. En año tan distante como el de 1869, un ministro de la Interinidad, Manuel Becerra, declaraba, a presencia de colegas suyos, del presidente de las Cortes Constituyentes y del plenipotenciario de Washington en Madrid, que "los cubanos estaban mejor preparados para el goce de las libres instituciones que el promedio del pueblo español". Sin embargo, tres décadas de agitaciones, promesas, proyectos, debates y decepciones y el doble cataclismo de la contienda emancipadora sostenida y reanudada por los patriotas de la Isla y la guerra internacional con Norteamérica fueron menester para que, en medio de despojos y sangre, cesase la dominación de España en Cuba. Y esto ocurrió a despecho de las admoniciones proferidas bajo el influjo de la intención de ofrendar por la conservación de Cuba para España hasta el último hombre y la última peseta. ¿De quién emanó frase de tan extremo gravedad? ¿De Cánovas? ¿De Sagasta? Veámoslo a la luz de la Historia.